

CROSS

CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## DON MANUEL GÓMEZ ARCHE

Que falleció en esta ciudad el día 25 de febrero de 1902

R. I. P.

Se celebrará un novenario por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Juan Bautista, de Riotuerto (La Cavada) y en la de Santa Lucía, de esta ciudad, dando principio mañana, 17, en La Cavada, á las ocho, y en Santa Lucía, de esta ciudad, á las nueve.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 17 de febrero de 1906.

### SANTORAL

Día 16.—Viernes.—Santos Elías, Isaías y Jeremías, San Julián, San Faustino y San Samuel.

Día 17.—Sábado.—San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julián de Capadocia.

### Vega Quintanilla

#### DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

**Se vende UN PRECIOSO CHALET**  
en el paseo de la Magdalena.  
Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantariado, lavadero, cochera, etc., etc.  
Está rodeado de espacioso jardín.  
Informarán: Rubio, 18, 3.<sup>o</sup>

### J. Marañón Martínez

Especialista  
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once á una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

### CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

#### DENTISTA

HOTEL "QUINTANA"  
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO  
Permanecerá una temporada

### LAS COMISIONES MUNICIPALES

#### HACIENDA

XI

El abastecimiento de aguas

Llegamos á la cuestión batallona, á la que constituye el problema más grave y de más urgente resolución de cuantos tiene planteados el Ayuntamiento, y del cual no parece preocuparse sino cuando toma ciertos caracteres de gravedad para olvidarse de él inmediatamente que aquella gravedad desaparece, aunque el problema continúe siempre en pie.

Una de las causas que más contribuyen á retrasar la solución de este problema es el empeño de algunos en considerar que están en pugna los intereses del Ayuntamiento y los de la Sociedad de abastecimiento de aguas, como si no conviniere por igual á ambas entidades regularizar el abastecimiento. Efecto de esta creencia hubo un tiempo en que cualquier proposición del Ayuntamiento era rechazada sin examen por la Sociedad de aguas y el Ayuntamiento procedía de la misma manera con las proposiciones de aquella. Hoy parece que ha desaparecido aquella creencia absurda y sólo perseveran ó fingen perseverar en ella los que creen que ahí está el toque de la popularidad y á la popularidad sacrifican todo, hasta los intereses que afectan defender.

Desvanecido el error de considerar antagonicos los intereses municipales y los de la Empresa de Aguas, se hizo posible llegar á un acuerdo, y la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento anterior logró el triunfo de arribar á una solución que aceptó la Abastecedora y que la Corporación municipal deseó para aprobar una proposición sin finalidad alguna práctica, puesto que restituía la cuestión á su primitivo estado.

Buena ó mala, era una solución la que en el dictamen se proponía, y por éste sabemos lo que seguramente acepta la Sociedad de Aguas. Con esto basta para no desecharle de plano, sin

examen, como hizo el Ayuntamiento, y aunque no sea más que para discutir, nosotros hemos de examinarle en otro ú otros artículos.

### Ecos de sociedad

En el Círculo de Recreo

En los salones de esta aristocrática sociedad se celebrará esta noche, á las siete, un baile de confianza.

Según nuestras noticias, es probable que el viernes próximo haya un baile de etiqueta.

Para organizarle se están haciendo los convenientes preparativos y se espera, en vista de la animación que reina, no quedará en proyecto.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Ibiza el abogado de este Colegio, aspirante á la judicatura, don José Fernández Orbeta. Reciba nuestra enhorabuena.

### La "Tuna Montañesa"

Anoche recibimos la visita de la "Tuna Montañesa", de la simpática estudiantina que sale otro año más á reverdecir los laureles conquistados.

La notable agrupación artística aparece este año reforzada con valiosos elementos.

Componen la estudiantina los siguientes jóvenes:

*Presidente*, don Francisco Montanero; *Director*, don Arcio Olivares; *Panderas*, Ecequiel Cuevas, Antonio del Campo Valentín Diego, Amador Pérez y Salvador Penalva; *Violines*, Enrique Azené, R. L. S., Waldo Jiménez y Federico Ontañón; *Banurrias*, Pedro Carrussell, Rafael Tuñón, Daniel Cuevas, Aurelio Ontañón, Federico López y Blas Gavilán; *Laudes*, José Cabezón y Manuel Tuñón; *Mandolina*, Emilio López; *Guitarras*, Arcio Olivares, Octaviano Olivares, Manuel González, Nicasio Manzano, Albino Baranda, Federico Cuevas, Alejandro Caramelo, Pedro García, Ignacio Soriano y Mario Valdiviello; *Abanderado*, X. Y. Z.; *Director del cuadro dramático*, Santos M. Alonso.

La estudiantina nos obsequió con un escogido concierto. Con gran maestría y absoluta seguridad interpretó las siguientes obras: paso doble, *Bravo toro*; intermezzo de *Cavalleria*; polka de *El pobre Valbuena* y la *Marcha turca*.

La bella y distinguida señorita Carmen del Río, hija del acandado propietario de Méjico don Enrique, ha aceptado la presidencia de la "Tuna Montañesa" y ha dedicado un precioso y artístico lazo á la bandera y dos hermosas bandas, con que distingue á la "Tuna" en las personas de su presidente y director. Ayer estos dos señores visitaron á la bella presidenta, entregándola un artístico carnet con el nombramiento.

La estudiantina se propone salir de esta ciudad el sábado, 24 del actual, para visitar Llanes, Oviedo, Gijón y Rivadesella.

Deseamos á la notable y simpática estudiantina feliz y provechoso viaje, muchos triunfos artísticos, y que al pasear la bandera por la noble tierra asturiana dejen el nombre de la Montaña á la altura que pueden y saben hacerlo los que así demuestran su cultura y su amor al arte.

### De Torrelavega

Como era de esperar, dado el mal cariz del día, el celebrado hoy se ha visto poco concurrido, y la poca gente que asistió tuvo necesidad de guardarse bajo los soportales para librarse de las frecuentes granizadas que durante la mañana han caído.

Los precios del mercado han sido muy variables, por lo cual me limito á dar el

precio que por término medio han tenido los artículos siguientes:

Patatas moradas, arroba, 1'25 pesetas.  
Idem amarillas, idem 1'20 idem.  
Idem comunes, idem 1 idem.  
Alubias, fanega, 21 idem.  
Maiz, idem, 11 idem.  
Nueces, idem, 9 idem.  
Cerdo en canal, arroba, 21 pesetas.  
Pollos, par, 4 pesetas.  
Gallinas, una, 4'50 idem.  
Manzanas, arroba, 8 idem.  
Huevos, docena, de 1'20 á 1'50 idem.  
Lechazos, uno, 5'50 idem.  
Cabras, una, 12'50 idem.  
Manteca, kilo, 1'20 idem.

#### Un ruego al señor alcalde

A muchos asiduos concurrentes al teatro he oído quejas de las malísimas condiciones en que está la calle donde se halla instalado nuestro coliseo.

Las aceras están intrasitables y necesitan alguna reparación.

No dudo que el señor alcalde atenderá estas justas reclamaciones del vecindario. Aunque se deje para mejor ocasión la completa reparación de la calle, muy necesitada de arreglo, sería conveniente que se hiciesen las obras más necesarias, pues en estos días de temporal se hace casi imposible el tránsito.

El temporal que venimos sufriendo hace días ha arreciado en la tarde de hoy. Las granizadas son frecuentes y el agua y granizo, impulsados por la fuerza del viento, cae con furia sobre las casas, causando estrepitoso ruido.

Esta tarde ha caído una chispa eléctrica en el edificio de la Azucarera Montañesa.

Causó varios destrozos en las fraguas y otros lados del edificio, sobre todo en las alcantarillas.

Los empleados que se hallaban en la fábrica se alarmaron bastante al oír el ruido, que fué espantoso.

EL CORRESPONSAL.  
15 febrero 1906.

### LA LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.—12'15 t

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

725 con 260 000 pesetas Barcelona  
4 558 — 130 000 — Palma  
17 612 — 90 000 — Madrid  
21 523 — 40 000 — Zaragoza

Además han correspondido premios de 6 000 pesetas á los siguientes números:

17.221, 12.964, 16.339, 17.621, 22.062, 18.412, 8, 18.574, 20.399, 11.476, 4.425, 85, 3.773, 20.558, 12.086, 3.260, 8.883, 16.206, 8.962, 14.639, 22.931, 907 y 16.677.

EL CORRESPONSAL.

### Ecos de la Montaña

#### Desde Limpías

Hoy ha celebrado sesión subvinsaria este Ayuntamiento presidiendo el alcalde don señor Prida y con asistencia de los señores García, Fernández y Pico.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Celebrar el día 16 el sorteo de vecinos para formar la Junta municipal de asociados.

Aprobar las listas de compromisarios para la elección de senadores.

El señor presidente manifiesta que el concejal señor Gómez se avistó con el alcalde de Ampuero para oponerse á la concesión de mil litros de agua por segundo de los manantiales "Fuente Cubillo" y "Aros" y que dicho señor alcalde de Ampuero dijo que en el mismo sentido se había dirigido á él el alcalde de Ramales y que en cuanto hubiera un acuerdo práctico lo comunicaría á este Ayuntamiento.

No me explico que aquí nos hayamos quedado conformes con esto. ¿Es que no cabe hacer más? ¿Es que Limpías no debe tomar en este asunto parte tan activa como Ramales y Ampuero? ¿O es que el mal tiempo, con que parece que pretende siempre cubrir su ineptitud este alcalde, ha sido causa ahora de que así se abandonen los intereses del pueblo?

El señor alcalde ordenó la inclusión de cuatro vecinos en las listas de piques y en estricta justicia solo uno está bien incluido, porque lo único que explica la inclusión de los demás es que contribuyeron con su voto al triunfo de la política del señor alcalde y hay que recompensarlos con dinero del pueblo, que pacientemente sufre y paga.

El señor García ruega al Presidente que se dé cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la reducción de sueldos excesivos de algunos empleados y la supresión de otros innecesarios y contesta el señor alcalde que efecto del mal tiempo de los fríos intensos no se ha podido terminar el dictamen.

Y tiene razón el señor Prida. No puede ser para el vecindario de Limpías peor tiempo que éste de dominación de gentes ineptas, que miran con la mayor indiferencia los intereses de sus administrados, poniéndose por montera la ley y los más elementales deberes.

Hay que comenzar á barrer pronto y á sanear la atmósfera, que se está haciendo irrespirable.

EL CORRESPONSAL.  
Limpías 15 febrero de 1906.

#### De Beranga

Debido al fuerte temporal que hace días viene reinando, con lluvia constante, la feria mensual de ganado vacuno de menos importancia que las anteriores, por haber sido mucho más el número de reses presentadas. Hubo, sin embargo, buen número de compradores, varios de los cuales, queriendo aprovechar el tiempo—que era poco agradable—compraban antes de llegar con las reses al sitio del ferrial.

Las ventas que se hicieron pasaron de

120 reses de todas clases. Los precios se habían en alza.

Como hubo poca feria, ésta terminó luego; serían las cuatro de la tarde, sin que ocurriese en toda ella incidente alguno desagradable.

EL CORRESPONSAL.  
Beranga 15.—2—1906.

### DE FESTEJOS

#### UNA REUNIÓN

Acordada ya definitivamente la fecha para la convocatoria del Comercio y la Industria de la localidad á la reunión solicitada á la Alcaldía por una Comisión de comerciantes é industriales para tratar de los festejos del próximo verano, en estos días se comenzará el reparto de las hojas de aviso que serán llevadas á domicilio por los agentes municipales.

La reunión se celebrará el jueves de la semana próxima, 22 del corriente, en el salón de actos públicos del Ayuntamiento.

### POR UN COMPAÑERO

Están muy adelantados los trabajos para la función que se organiza á beneficio de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martínez.

La Comisión organizadora no ha perdonado medio para dar variedad al espectáculo y la función, que se celebrará el lunes próximo, á las cuatro de la tarde, promete resultar brillantísima.

Como dijimos ayer, la notable Compañía Balaguer-Larra pondrá en escena la comedia en dos actos *La Ducha*. Tomarán parte en la función valiosos elementos artísticos, entre ellos la señorita María Fabre, notabilísima violinista, que es una esperanza del arte y una realidad ya entre los aficionados á la buena música; la notable orquesta "La Clave", que tantos triunfos ha alcanzado, y el tenor señor Moraleda, que posee una voz extensísima y bien timbrada que ha de proporcionarle rápida y brillante carrera artística.

El programa de tan variada y atractiva función se publicará en breve.

Hay bastantes pedidos de localidades y se espera que el próximo lunes se vea el teatro concurridísimo.

Hoy se pasarán á domicilio las localidades á los abonados para poder atender las demandas que se han hecho á la Comisión organizadora.

Las personas que deseen adquirir localidades pueden recogerlas desde esta noche en la taquilla del Teatro.

### EL CEREBRO HUMANO

El cerebro, órgano sensible y delicado, compuesto de una masa deleznable que se deshace al frote de los dedos; estación telegráfica del organismo, con sus nervios receptores de las sensaciones externas y transmisores de la voluntad, que subdividiéndose van á perderse en la periferia del cuerpo, en las papilas del dèrmis; órgano de la inteligencia, laboratorio de las ideas, viscera privilegiada donde se alojan los sublimes sentimientos del *pensar*, del *sentir* y del *querer*, colocado por su importancia en la parte superior del cuerpo, en sitio predilecto y preeminente; sensorio común, centro de los sentidos y del don sin par de la palabra; pudiendo llamarle también centro de transición entre la materia y el espíritu, ¡maravilla de la creación del hombre!

Por él somos todo lo que valemos; sin él la materia se hallaría huérfana de directorio, y la creación del hombre sería acéfala; sin él no existirían las ciencias, las artes, ni las industrias, y el hombre marcharía al acaso, sujeto tan solo á los instintos de la animalidad, con sus leyes atómicas y monótonas, dentro de un círculo sempiterno sin atractivos, sin adelantos ni innovaciones.

En los estudios fisiológicos de las funciones sicológicas del hombre, en los estudios anatómo-fisiológicos de la embriología que atañen á la generación del mismo, y en los estudios astronómicos que también tienen íntima conexión con estos, es donde se ve más de cerca la mano invisible y grandiosa del sublime artífice, del legislador universal.

La filosofía de nuestra época se parece á un vino espirituoso y humeante que embriaga el entendimiento en vez de excitarle y darle tono, y presenta el singular espectáculo de la razón del hombre luchando con los misterios impenetrables de la Naturaleza; partiéndose de un punto de vista tan limitado para abarcar y ceñir el conjunto gigantesco de las cosas humanas; todo por su ingenio, por su inteligencia, en una palabra, por su cerebro, tarea improba y colosal!

Estudio difícil resulta el del cerebro humano, y sobre todo por la carencia de datos científicos, puesto que las muestras que se hallan al alcance del analizador anatómico suelen ser de cerebros de criminales vulgares, ó de viandantes descomulgados, pero rara vez de un gran hombre.

Se viene considerando desde largo tiempo el peso del cerebro como dato preciso que aumenta el valor cualitativo del individuo, y en esto precisamente estriban los experimentos del famoso Gall, ó sean los estudios fisiológicos hechos por éste sabio; habiendo constituido un cuerpo de

doctrina, pero llevándose la exageración al extremo de dividir el cráneo en muchos cuadrados, encomendando á cada uno una disposición especial del individuo, por la mayor cantidad de masa cerebral que suponía en el punto en que existía una protuberancia.

Hoy está fuera de duda que no es sólo la cantidad, sino la calidad y textura más fina; esto no obstante, aún no se ha podido localizar por completo el cerebro, aún hay que estudiar mucho sobre las funciones anatómo-fisiológicas del mismo; á los sabios del porvenir les queda encomendado.

Hace dos mil años que Hipócrates y Galeno creían ya que el desenvolvimiento del lóbulo frontal era proporcional á la inteligencia del individuo.

Lo que se sabe positivamente en la práctica es que la tercera circunvolución del lóbulo frontal es el centro del lenguaje articulado, comprobado á diario por la atrofia constante de dicha porción del cerebro en los sordo-mudos; como también se observa en casos de lesiones producidas sobre este punto del cerebro, que privan al lesionado del uso de la palabra.

Algunos han pretendido medir la inteligencia por gramos, es decir, según el peso del cerebro, y M. Manouvrier ha demostrado que para obtener esas cifras que resulten del peso total de esta viscèra, y para que puedan ser comparables, es preciso que los individuos sean de la misma edad, del mismo peso é igual talla, y en estas condiciones tal vez fuera posible, según cree M. Poirer, formar una clasificación en que el peso del cerebro indicase el poder de la inteligencia.

Por lo tanto, admitiendo un peso medio para el cerebro humano de 1.350 gramos para el hombre y de 1.200 para la mujer, he aquí algunas cifras comparativas del peso del cerebro de algunos grandes hombres:

El cerebro del químico Liebig pesaba 1.352 gramos; el del antropólogo Bertillon, 1.449; el del matemático Gauss, 1.492; el del duque de Morny, 1.520; el del poeta Schiller, 1.781; el del naturalista Cuvier, 1.729; el del escritor Tougouenev, 2.012; el de Cromwell, 2.281 y el de Lord Byron, 2.288

No vaya á juzgarse, sin embargo, y á simple vista, por el volumen de la cabeza, pues se ha observado repetidas veces que á un cráneo muy desarrollado correspondía un cerebro pequeño, pesando menos que otros de personas que tenían la cabeza de menor diámetro.

En cuanto á la forma del cerebro se poseen menos datos habiendo podido precisarse que el desarrollo anormal de la tercera circunvolución frontal es peculiar á los oradores, á los que tienen facilidad de palabra; y últimamente así lo comprobó el famoso doctor Broca con el cerebro de León Gambetta; y digna sería de notar esta circunstancia con el cerebro del insigne Castelar.

Las trabas insuperables que en la práctica resultan para continuar estos estudios son la causa esencial de la falta de datos más precisos respecto al funcionamiento y disposición anatómica de tan importante órgano en los grandes hombres.

El horror que vulgarmente existe en las familias á toda clase de autopsias, sean estas clínicas ó judiciales, es lo que priva directamente á los sabios analizados de tan importante estudio.

En París existe una sociedad cuyo título es "Autopsias mútuas" y los miembros de esta asociación, á la que pertenece M. Gambetta, se conocen y tratan con la intimidad suficiente para ir anotando sus defectos y aptitudes mútuas; y de la comparación de estas notas con las particularidades que observen en el cerebro "post mortem", deducen consecuencias provechosas en pro de los estudios cerebrales.

DOCTOR LÓPEZ CORONA.  
Santander 16 de febrero 1906.

### TEATRO

#### "El medio ambiente"

La nueva obra de Albión Corcuera, seudónimo que en el mundo del arte emplea el distinguido capitán de artillería don José Pardo y Pardo, es muy superior á sus predecesoras *La Tierra* y *El señor Curro el gitano* y eso que ya en estas se había revelado el señor Pardo como un autor de grandes vuelos.

Basada en la novela de Fernando Segura *Juquete del viento*, es una verdadera comedia fina, delicada, como escrita para un público culto que huye de desplantes y chistes de peor ó mejor gusto y que va en busca del arte por el arte y de la contemplación de lo bello. El asunto de la obra es endeble, pequeño, como lo es en *El amor que pasa*, *Motas*, *La cizaña* y tantas otras, maestras en el arte escénico contemporáneo, pero la menor ó mayor cantidad del asunto no influye para nada en el fondo ni en la forma de la nueva producción del señor Pardo, que se destacan con gran brillantez, sobre todo la forma, que es un primer de diálogo, muy bien sostenido y mejor hablado, donde el autor, con gran conocimiento de la mecánica teatral, mueve á todos los personajes con gran soltura y mucha naturalidad. Quien acomete con tantos bríos y con tantas desenvoltura la comedia moderna, no cabe duda que puede realizar empresas más grandes y que el porvenir

le tiene reservado francos éxitos en el camino emprendido.

La fluidez del diálogo y lo bien llenadas que están las escenas, además de todas las bellezas que la obra contiene, disculpan los pequenitos lunares que solo una crítica minuciosa pudiera encontrar en la tendencia de alguna frase.

En suma: un éxito franco, grande por sí mismo y por lo que promete para el porvenir.

La interpretación no ha podido ser más esmerada; se conoce que la obra ha sido puesta en escena con verdadero amor. Larra, á quien no estábamos acostumbrados á verle en papeles serios, estuvo imitable y sin igual como director de escena. La señorita Ortiz, que en cada nueva obra que la vemos nos gusta más estuvo hecha una verdadera artista, y la escena del amor la representó como el autor la hubiera soñado. Puga, como siempre, muy bien, es un actor concienzudo que cuenta tantos triunfos como tipos interpreta. La señora Alverá, en su corto papel, contribuyó mucho, como ella sabe hacerlo, al éxito de la obra. Las señoras Peros y Casado y el señor Manrique, completaron, de manera perfecta, el cuadro.

Al final de la obra fué llamado y se presentó varias veces en escena el señor Pardo.

Los días 14 y 15 del próximo mes de marzo darán dos conciertos el célebre cuarteto "Francés" que con tanto éxito está trabajando en el Teatro de la Comedia de Madrid.

B.

### Bibliografía

#### Los Rayos N

Con verdadero placer hemos leído las notables Memorias concernientes á estos rayos, comunicadas por el profesor de la Escuela de Nancy, Mr. B. Blondlot, á la Academia de Ciencias de París, y que, traducidas al castellano por el doctor en Ciencias don Mariano D. Berrueta, forman el interesante libro "Los rayos N", que acaba de publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos.

Este libro, de exposición sencillísima, expone los trabajos llevados á efecto para demostrar la existencia de los rayos N, enumerando las diversas observaciones hechas desde la polarización de los rayos X, en febrero de 1903, hasta la comunicación de las acciones compensadas del calor y de los rayos N sobre la fosforescencia. Además contiene una pantalla fosforescente para la observación de los rayos N y una instrucción para su confección.

Nuestros lectores pueden adquirir este libro en todas las librerías ó en la de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, donde se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernada en tela.

### Defectos é irregularidades en máquinas eléctricas

Con este título, el ingeniero Gisbert Fritzsche acaba de publicar un librito sumamente práctico, llamado á prestar gran servicio á los técnicos y operarios electricistas, puesto que en él, con suma sencillez y precisión, estudia el funcionamiento de las máquinas eléctricas y observa las irregularidades y defectos que ofrecen en la práctica, averiguando las causas que los motivan é indicando á continuación el modo de corregirlos. El orden de estudio que hace en este libro es: las dinamos, motores de corriente continua, generadores monofásicos y polifásicos, motores de inducción y transformadores, terminando con un estudio ejemplar del efecto útil ó rendimiento industrial y un cuadro sinóptico de los defectos é irregularidades en máquinas eléctricas, donde se expresa el fenómeno resultante del reconocimiento, origen del defecto y modo de arreglarlo.

Editado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, vendese en su librería en la Plaza de Santa Ana, 10, al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela, y también puede adquirirse en cualquier librería de España y América.

### AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Alfonso Uriarte Ibergaray acusado del hecho siguiente:

En el mes de octubre último el procesado Alfonso Uriarte sacó 194 pesetas á Pablo Rementería, vecino de Ondarrotza haciéndole venir desde Bilbao con la promesa de conseguirle una colocación de carpintero á bordo de un barco, logrando con este engaño fraudarle en la citada cantidad, de la cual el Rementería le entregó 150 pesetas al salir de Bilbao y el resto en esta capital.

El fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de estafa y pidió se impusiera al procesado como autor la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

Por no haber comparecido uno de los procesados se suspendió ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Teodoro Fernández y otros por hurto de tres carros de leña.

Por igual motivo se suspendió también ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Andrés Acha y otro por atentado.

Ramón Arce Portilla ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 2 pesetas de indemnización por hurto de yerba.

# NOTICIAS

## FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.-Blanca, 42, pral.

### A las filas

Ayer fué muy comentada una orden que se dice han recibido los súbditos franceses en esta ciudad sujetos al servicio militar.

Se asegura que todos ellos han recibido orden de incorporarse a filas el día 1.º de marzo próximo.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El **Licor del Polo** es el amigo fiel de todo el que quiere.

A los efectos de las reclamaciones a que haya lugar, está expuesto en el Ayuntamiento de Comillas el registro fiscal de fincas urbanas.

## Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

### En San Francisco

El tríduo celebrado en San Francisco en honor de San Antonio de Padua ha revestido extraordinaria solemnidad.

Durante los tres días el número de fieles que ha asistido a los cultos ha sido grandísimo.

Por la mañana se acercaron a la Sagrada Mesa numerosísimos fieles.

En las tres tardes ha pronunciado notables sermones don Marcelino Nova, catedrático de la Universidad Pontificia de Valladolid.

Por la Administración de Hacienda se ha dictado una circular recordando a las sociedades comanditarias por acciones que la vigente ley de presupuestos las declara comprendidas en la ley de 27 de marzo de 1900 que estableció la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

## VICENTE AGUINACO

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista. Consulta gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una.

El alcalde de Medio Cudeyo ha elevado al ministro de la Gobernación una instancia pidiendo se conceda una subvención para pago del alquiler de la casa cuartel de la guardia civil en aquel pueblo.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta ciudad de 8 escopetas y 8 pistolas y el de Vizcaya la remisión de 20.000 obturadores.

El alcalde de Limpias ha dado cuenta al gobernador civil de los nombramientos de empleados de consumos hechos por el arrendatario del impuesto.

En el Ayuntamiento de Ramales se halla expuesto el padrón de cédulas personales para 1906.

**PERSONA FORMAL** y de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo.

Informarán en esta Administración.

### De quintas

Se interesa la presentación en la Caja de reclutas de Santander, número 88, (Lope de Vega, número 2), de Francisco Martínez Albo, para enterarle de un asunto de quintas que le afecta.

Ayer la guardia municipal recogió varias muestras de leche á algunas vendedoras.

Analizada la leche por el químico municipal resultó estar añadida con el quinque por ciento de agua la que vendía Elvira Setién, de Sarón; con el veinte por ciento la que vendía Marcos Lavín, de idem y con el 23 por ciento la que vendía María Toca, de San Román.

Las vendedoras fueron denunciadas.

La guardia municipal ha detenido á dos rateros llamados Ricardo Pérez Bolado y Manuel Rivas Rodríguez que se dedicaban á sustraer aparatos de la luz eléctrica en las escaleras de las casas.

## J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 11 á 1.- COLOSIÁ, 1

El domingo próximo, en el Instituto Carbajal, celebrará junta general la Asociación mutua de socorros de la Dependencia mercantil de Santander.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al acto.

### Romano

Para la capital.—Reses mayores, 19; menores, 08; con peso de 3.549 kilos. Cerdos, 6; con peso de 435 kilos. Corderos, 43.

### Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Mauricio San Emeterio, panadero, de 18 heridas en la región glútea, que se causó en la panadería **La Gitanca**.

—Antonio López, albañil, que trabajando en una casa se cayó un tabique, causándole contusiones en la mano izquierda.

## BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael. Consulta de once a una Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Hace pocos días un vecino de Islases llamado Wenceslao Hierro Gil, denunció ante la guardia civil de Castro Urdiales que el año último había desaparecido una vaca de su propiedad y según noticias la carne lo sacrificaron y se repartieron entre los socios de la Hermandad de ganaderos del barrio de Montealegre, pueblo de Sámamo.

La guardia civil practicó diligencias para averiguar lo ocurrido y se enteró que en octubre último faltó una vaca al socio de la Hermandad del barrio de Montealegre Pedro Ahedo. Este puso el hecho en conocimiento de los mayordomos, que poco después hallaron una res de las mismas señas que la de Ahedo y la recogieron en la mies de Guriezo.

Pedro Ahedo, dijo que no era su vaca, pero los mayordomos, creyendo que esto era un pretexto para no devolver á la Sociedad el valor de la res que le entregaron cuando le faltó, acordaron sacrificar la vaca y repartirse la carne.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

## A. COSTA

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DEL PECOHO, MÉDICO corazón, estómago

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo Consulta de once a una

## Cofradía de la Pasión en San Miguel

El domingo próximo, 18, celebrarán los cofrades de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo la fiesta principal de la cofradía. Habrá misa solemne á las ocho y en ella será la comunión general.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en dicha iglesia, por no haber otro lugar á propósito, la Junta general de los cofrades, y á continuación, ó sea á las cinco, el santo rosario, sermón, solemne *Via-Crucis* y adoración de la verdadera Cruz.

Se suplica la más puntual asistencia á todos los cofrades que no estuvieren legítimamente impedidos.

## MANUEL PEDRERA

Médico especialista

en gargant., nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA BURGOS, 5, 2.ª izda.

### TEATRO

Función para hoy viernes, dividida por secciones.

Primera sección: A las 7 y media en punto, la comedia en un acto y en prosa, basada en una novela de Fernando Segura, escrita por Albión Coercera,

### EL MEDIO AMBIENTE

Segunda sección: A las 8 y tres cuartos (triple), la comedia en tres actos y en prosa,

### EL LIBRE CAMBIO

El miércoles próximo y en función popular tendrá lugar el beneficio del primer actor Mariano de Larra, con el siguiente programa:

1.ª sección sencilla.—*El bigote rubio*.

2.ª sección doble.—*Una cana al aire*.

3.ª sección doble.—*Pedra Gimenez*.

Se despachan localidades en contaduría para este beneficio.

### Notable invento

Lo es, sin duda, el del **Pectoral Cardín**. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

Basáñez Arce, Optico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

### ALTURA BAROMÉTRICA

A las 8 de la mañana . . . . . 765

— 12 — — — — — 765'8

— 4 — tarde . . . . . 766'8

### TERMÓMETRO

A las 8 de la mañana . . . . . 3

— 12 — — — — — 11

— 4 — tarde . . . . . 10'8

Máxima . . . . . 11'8

Mínima . . . . . 2'6

Tendencia del barómetro, subir.

### Mareas para hoy

Pleamare.—A las 8'23 m. y 8'57 t.

Bajamare.—A las 2'21 m. y 2'52 t.

## Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

**LA GRAN ANTILLA**

Almacén de muebles y tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Se ha dictado una real orden concediendo carácter oficial al colegio pericial mercantil de Santander sin derecho á subvención alguna y con la obligación de evacuar las consultas que por los centros oficiales se le dirijan.

## A los estudiantes de Santander

El domingo, 18, en el tren de las seis y tres cuartos de la tarde, llegará á esta población la **Tuna Escolar Vallisoleñana**. Esta Comisión espera de todos vosotros os presentes en el Instituto General y Técnico, para, desde allí, bajar en manifestación, á recibir á nuestros queridos compañeros.

El presidente, *Alejandro G. Infante*.

## Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracóillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905

GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito. — Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo á cinco pesetas kilo.— Se expone únicamente en

**La Universal, BLANCA, 19**

## LA GOTA CONCENTRADA de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz

## Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

### BUQUES ENTRADOS

San Salvador, de Rotterdam, en lastre.

Cabo Crewa, de Coruña, con carga general.

Cabo Trafalgar, de idem, en idem.

### SALIDOS

Josefa Antoina, para San Sebastián, en lastre.

Elvira, para idem, con carga general.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

### COMPANÍA MONTAÑESA

Atillero.—En viaje á Santander.

San Salvador.—En Santander.

Camargo.—En Ardrossan.

Maitzen.—En viaje á Santander.

### COMPANÍA SANTANDERINA

Peña Angustina.—En Glasgow.

Peña Cabarga.—De Bilbao á Rotterdam.

Peña Castillo.—En Santander.

Peña Rocas.—En Santander.

Peña Sagra.—De Rotterdam á Santander.

### COMPANÍA DEL VAPOR ESLES

Esles.—En Santander.

## Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Algebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

## COMUNICADOS

### La plaza de médico titular

del Ayuntamiento de Corvera

Sr. Dr. de LA ATALAYA:

Muy señor nuestro: Suplicamos á V. la inserción de las siguientes líneas, con tanto en un periódico como apareció en el periódico de su digna dirección el día 11 del corriente, pues por respetables que sean los intereses que en la reunión á tan respetables ó más son los que nos están confiados por voluntad libérrima de nuestros convecinos, y siempre hemos procurado defenderlos hasta donde nuestras fuerzas alcancen, dentro del terreno justo y legal.

En 8 de diciembre de 1901 se concertó un contrato de arrendamiento de servicios por lo que afecta á la plaza de Beneficencia municipal, entre el Ayuntamiento y don Gumersindo Riacho, bajo las bases siguientes: 1.ª El contrato tendría duración de un año. 2.ª La retribución sería de noventa pesetas anuales. El contrato terminó, pues, en 8 de diciembre de 1905, y dice el número 3.º del artículo 43 del R. D. de 11 de octubre de 1904: «Las vacantes de médicos titulares se producirán por haberse cumplido el plazo señalado en el contrato firmado con anterioridad á la publicación de la Instrucción de Sanidad de 1904», y como el contrato que el señor Riacho tenía fué firmado en 1901, ó sea, con anterioridad á la publicación de la instrucción de referencia, es indudable que se ha producido la vacante con arreglo al número 3.º del artículo 43 del mencionado R. D., puesto que se firmó antes de repetida publicación y terminó después.

Es cierto, y no hemos de negar nada que venga en esclarecimiento de los hechos, que por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal en sesión de 17 de febrero de 1905, se prorrogó por tiempo limitado el contrato que el señor Riacho tenía con la Corporación municipal, pero también no es menos cierto, que se elevó á dos mil pesetas la retribución de los servicios, lo cual dió lugar á un recurso de alzada entablado por varios vecinos, protestando del acuerdo, por entender que se lesionaban los intereses municipales, y ser, no ya una prórroga del contrato, sino otro nuevo, ruinoso para el Municipio; aduciendo, que la R. O. circular de 22 de octubre de 1904, era una recomendación muy digna de tenerse en cuenta, pero como opuesto al número 3.º del art. 43 del R. D. de 11 de octubre del mismo año, no debía por lo pronto tomarse en consideración, puesto que el ministro de la Gobernación en la citada R. O. encargó á los gobernadores la conveniencia de que procedan, á interesar de los Ayuntamientos el acuerdo altamente conveniente entre las Corporaciones referidas y los médicos titulares respectivos, para que los contratos estipulados con anterioridad á la Instrucción general de sanidad, se consideren, por mutuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo, como se determina para los que en la actualidad se hallan en vigor.

Aunque tuvieramos en cuenta esta recomendación en la sesión en que se acordó prorrogar el contrato al señor Riacho, se faltó á ella, puesto que no se prorrogó el contrato existente, sino que se hizo un nuevo, elevando la dotación á dos mil pesetas.

Nosotros hemos entendido que mientras el contrato firmado por el Ayuntamiento y el señor Riacho en 8 de diciembre de 1901, no terminase ó no estuviese próximo á terminar la Corporación municipal no podía convenir con el titular, ni con ninguno de los médicos que se refiriese á la prestación de servicios médicos, porque á ello se oponería el anterior, en el modo, forma y retribución, por estar ya determinados en aquel, y bien conocido es el principio de que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, y mucho menos en el caso presente, que resultaba muy gravoso para los intereses municipales.

Además, en el último padrón, estaban declarados pobres á los efectos de la asistencia médica gratuita cincuenta y cinco familias y para elevar sin duda la dotación á dos mil pesetas, se hizo una nueva revisión y llegaron á noventa y siete. La *Gaceta* en la casilla correspondiente al hacer la clasificación de la plaza, dice que el número de familias pobres en este municipio á los efectos indicados se eleva á ciento cuatro. Ignoramos quien haya dado estos datos á la Junta de patronato, pero en el curso del expediente que se formó se pondrá en claro. Hace unos días se ha hecho una nueva revisión de las familias que tienen derecho á la asistencia médica gratuita conforme al real decreto de 14 de junio de 1881, que es el vigente en la materia y resultan cincuenta y tres, y siete de los individuos de la guardia civil del puesto de Ontaneda.

Suponemos que todos estos datos serían aportados por quien provocó la reunión aludida y además también se diría que el señor Riacho había presentado un escrito al Ayuntamiento asociando en la titular á un compañero, como si fuera y pudiera disponer de la titular como cosa propia. Son las Corporaciones municipales, tienen el deber de mirar por los intereses del vecindario y es una exigencia,

dígalos quien quiera, que se deben dar al médico municipal dos mil pesetas por la asistencia á noventa y siete familias pobres, esto es, aceptando la clasificación de dichas familias tal y como está en la actualidad, pues las familias particulares contratadas vienen á pagar 10 pesetas cada una.

Duros nos parecen los acuerdos tomados en la reunión aludida y por sino se han enterado algunos que no leyeron el otro comunicado y los que éstos los repetimos para que lleguen no solo á conocimiento de los demás médicos sino al público en general:

Acuerdos tomados en la reunión celebrada por los médicos titulares del Partido judicial de Villacarriedo, bajo la presidencia del Delegado provincial, con motivo de la declaración de vacante de una plaza de médico municipal del Ayuntamiento de Corvera.

1.º. Tan pronto se tenga noticia oficial del acuerdo del Ayuntamiento, ningún asociado se haga cargo del desempeño interino de una vacante que sea suya. 2.º. Que nadie solicite dicha vacante. 3.º. Que si algún asociado faltare á este acuerdo será expulsado de la asociación y aislado de todo trato profesional. 4.º. Si algún médico libre se hiciese cargo interinamente de dicha plaza ó la solicitase en propiedad, será asimismo aislado de todo auxilio y trato profesional. 5.º. Que se dé conocimiento de este acuerdo á la Junta de Gobierno y Patronato y al Boletín para su publicación.

Según se desprende de los acuerdos relacionados quieren imponerse los señores médicos al tomar por el Ayuntamiento, los enfermos pobres, pues no otra cosa vienen á significar, sin tener en cuenta que existen recursos contra los acuerdos del Ayuntamiento y que deben acatar y esperar á la resolución que en su día recaiga, y mucho más teniendo á la «Junta de Patronato encargada de la defensa de los derechos de los titulares, representando á los interesados ante la Administración en todos sus grados y ante los tribunales de justicia en todas las jerarquías, constituyéndose en su abogado y procurador, haciendo que se cumpla la ley y se respeten sus legítimos derechos.»

Todo esto está muy bien y nos complacemos que entiendo de tanta valía sostenga los derechos reconocidos á los asociados, pero en lo que no estamos conformes es en que defiendan quien quiera los derechos del médico titular, venimos obligados á satisfacer las dos mil pesetas comprendidas y á aceptar la prórroga ilimitada del contrato, puesto que, como hemos dicho anteriormente, lo que se hizo en la famosa sesión de 17 de febrero de 1905 fué un contrato nuevo, adelantándose á la clasificación que en abril ó mayo hizo la Junta de Patronato, elevando la dotación á dos mil pesetas.

Los señores médicos, en uso de su perfecto derecho, pueden tomar los acuerdos que crean convenientes; pero los concejales de los Ayuntamientos tienen que ajustarse á la ley para hacerlo, y cualquier vecino puede alzarse cuando sea en perjuicio de los demás, sin estar autorizado para tomarse la justicia por su mano, ni tomar represalias, ni amenazar á la Corporación, porque en este caso constituiría un delito que tiene su sanción en el Código penal.

Nosotros no hemos de entablar recurso contra el acuerdo de los señores titulares, le acatamos; pero no tenemos más remedio que defender las 2.000 pesetas, porque el Ayuntamiento de Corvera no tiene esa categoría, ni aunque la tuviera puede pagarla.

V. O. San Vicente de Toranzo 14 de febrero de 1906.

Sr. Director del diario LA ATALAYA, Santander.

Muy señor mío: Ruego á usted se edibada en el diario de su digna dirección el siguiente comunicado, cuya publicidad me sería de gran utilidad, en el referido terreno, limitación ó recompensa, si de ella juzgan digno á quien los ha prestado las personas que puedan concedérsela.

Soy con este motivo de usted atento servidor y suscriptor q. b. s. m.,

CRISANTO GARCÍA.

### COMUNICADO

En una de las últimas noches me robaron de la cuadra que limita con el patio de la casa que habito en el pueblo de Matamorosa un caballo de mi propiedad, de ochocientos pesetas de valor, aproximadamente, dando pruebas el autor ó autores de ser de buena estatura, guapo y fuerte, de hermoso porte, y una resaca de hielero, se proveyeron de la moneda, para lo que tuvieron necesidad de subir en su busca al pajar.

Amancebado que fué el día, puse los hechos en conocimiento del cabo comandante del puesto de la guardia civil de Reinosa, don Urbano Castillo, y este funcionario, poniendo una vez más á contribución su celo, tan acreditado ya en la región, con rapidez casi inconcebible, hubo de telegrafiar el caso á los Puestos del partido, y á los de la provincia de Palencia, cuyo ultimo rumbo tomé expresado de cabo acompañado de un guardia del Puesto á sus órdenes, recorriendo varios trayectos, unos en tren y otros á pie, sin darme un momento de reposo, y guiado por su experiencia, tuvo la buena fortuna de lograr detener al caballo robado y al individuo que le conducía en la madrugada del día siguiente en una posada de Osorno, en la que el animal descansaba de la jornada, y el jinete dormía profundamente bien ageno de que al despertarse encontrase con el infatigable cabo señor Castillo, á su cabecera, dispuesto á traerle, como lo efectué, á disposición del Juzgado de Instrucción de Reinosa, á la cual vendrá igualmente por trámites judiciales el animal robado.

Ta que no sea dable poder recompensar en otra forma, al don Urbano Castillo, vea por lo menos, que los que tenemos en nuestro término individuos de la guardia civil de tanto mérito y actividad como él ha demostrado, nos complacemos en hacer público su servicio para que le sirva de galardón.

CRISANTO GARCÍA.

## LA ECONOMICA

Grandes almacenes de muebles

DE

Narciso Ortega

Ventas al contado.—Precio fijo

Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillitas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de 6 y 8 personas, á 4'00; y 4'50 pesetas idem de escritorio, á 3'25 pesetas idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 2'50; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillitas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupialaco núm. 4 (antes Paso)

SANTANDER

# BOLSAS

DE MADRID

DE MADRID	Día 14	Día 15
Interior serie . . . . .	F . . . . . 79 75	79 80
» . . . . .	B . . . . . 79 75	79 80
» . . . . .	D . . . . . 79 75	79 85
» . . . . .	E . . . . . 80 40	80 45
» . . . . .	C . . . . . 80 45	80 45
» . . . . .	A . . . . . 80 45	80 45
» . . . . .	G y H . . . . .	80 40
Amortizable 5 por 100, F . . . . .	100 00	99 00
» . . . . .	E . . . . . 99 95	99 00
» . . . . .	D . . . . . 00 00	99 00
» . . . . .	C . . . . . 100 00	99 00
» . . . . .	B . . . . . 100 00	99 00



# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 23 de CADIZ, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO  
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cook para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pidanse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topeta, Alfonso XII, 19.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española**.—Barcelona.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

## Hamburg-Amerika Linie

**VAPORES CORREOS ALEMANES**

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

el magnífico vapor de gran porte **ALLEMANNIA**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS  
Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 202.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor **FURST BISMARCK**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida ó informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**

CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Deposita Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**EL TALISMÁN**  
Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva SANTANDER  
Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

**EMULSION NADAL**  
80%  
LA ESCALA-NEGRERA

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el **Tratamiento Debreyne**, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sros. Cubillas y Comp.ª, Wad-Rás, 5.  
Tina (favus y porrigo), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó esferuliformes), Foriasis (lepra), sicciasis (mentagra), Pútriasis (afecciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precia, su acción antiséptica, energética y purgativa.

El **Tratamiento Debreyne** combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el **Cáncer sin operación**.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del **Tratamiento Debreyne** en la detención y cura del cáncer, son tres:  
**Detención de la infección** presentándose, a los pocos toques del **Excedano**, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

**Calmar los dolores** lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose aliviado y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y ponen a los enfermos como aléados.

**Aumento de fuerzas** pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimental, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el cáncero al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandee de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse a los pocos días de usar el **Tratamiento Debreyne** son suficientes para que sea considerado como **detentivo y curativo** de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en el mismo punto operado y en alguno inmediato. Nosotros, por nuestra práctica **nunca aconsejamos** la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos a los clientes que la aconsejamos se dejen **operar exijan la garantía de que la manifestación no se reproducirá**, y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente a la pérdida de fuerzas del paciente, naturales a toda operación, y a su muerte moral, pues al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creía estirpada, se sentirán morir.

El **Tratamiento Debreyne** combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el **Tratamiento Debreyne** en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al **Doctor Mateos**, calle de Preciados, 28, 1.º, Madrid.

**GRAN GARANTÍA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL**  
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de **composición secreta**. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1913 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 21 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la **garantía de los informes emitidos oficialmente**.

## -Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarre"**

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado  
El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**PARIS**  
**INJECTION BROU**  
102 RUE RICHELIEU

CURACION rápida, cierta y sin peligro de las **PLUJAS** agudas ó crónicas, Supuras Glándulas y Gónorrea que se curan el día siguiente y se desahogan.

## Servicios públicos

**Horas de servicios en la oficina de Correos**  
Despacho al público.—Entrega de apartados y listas de 9 de la mañana a 1.º de la tarde y de 3.º de la tarde a 5.º de la tarde.  
Recepción de certificados y valores en metalico: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.º a 3.º de la tarde.  
Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.º a 4.º de la tarde.  
Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 a 12.30 de la mañana.  
Recepción de muestras ó impresos certificados: de 9 a 12.30 de la mañana.  
Recepción de certificados urgentes: de 9 a 1 y de 2.º a 4.º de la tarde.  
Salidas de carteros.—A las 12 y a las 5 de la tarde.

**Ferrocarril del Norte**  
Tren correo.—Llega de Madrid a las 9.36. Sale para Madrid a las 17.15.  
Tren mixto.—Llega de Madrid a las 18.53. Sale para Madrid a las 8.  
El tren de Barcelona saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7.54, y saldrá de Santander a las 18.15 para llegar a Barcelona a las 21.50.  
El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

**Ferrocarril Cantábrico**  
De Santander para Oviedo, a las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar a Llanes a las 11.26 mañana y 4.30 tarde, y a Oviedo a las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.  
De Santander, a las 5.15 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8.57 de la noche.  
De Santander a Cabezón de la Sal, a las 2.55 y otro a las 7.25 de la tarde.  
Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad a las 7.10 de la mañana, que llegará a las 8.08.  
Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.  
De Unquera saldrá otro tren a las 7.15 de la mañana, que llega a Llanes a las 8.10.  
Registrarán los siguientes precios:  
De Santander a Llanes: 10.65 pesetas en primera, 7.80 en segunda y 5.80 en tercera.  
De Santander a Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera.  
Trenes de Oviedo: a las 8.30 de la mañana y 1.10 de la tarde, que llegarán a Santander a las 4.30 de la tarde y 9.09 de la noche, respectivamente.  
De Llanes saldrá un tren a las 7.10 de la mañana, para llegar a Santander a las 10.48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes a las 7.20 mañana y 5.05 tarde, que llegarán a Santander a las 9.10 mañana y 7.08 tarde.  
De Torrelavega saldrá un tren a las 11.45 de la mañana para llegar a Santander a las 12.46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.  
De Puento San Miguel saldrá otro tren a las 1.30 de la tarde que llegará a esta ciudad a las 2.44 de la misma.  
De Llanes saldrá otro tren a las 7 de la tarde que llegará a Unquera a las 7.53.

**Ferrocarril a Bilbao**  
Salidas de Santander: a las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional de la tarde, para llegar a Bilbao a las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche.  
Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad a las 9.12 de la mañana.  
De Santander para Solares salen trenes a las 8.39, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.15 de la tarde.  
De Solares para Santander salen trenes a las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.30 y 6.10 de la tarde.  
Los trenes que salen de Santander a las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.  
Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.  
El que sale de Santander a las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orrejo, y el que sale a las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

**Ferrocarril del Astillero a Ontanada**  
Salidas de Santander: a las 8.14 y 11.33 de la mañana y a las 2.30 y 5.56 de la tarde.  
Salidas de Ontanada: a las 7.17 y 11.31 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde.  
Llegadas a Ontanada: a las 9.55 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.58 de la tarde.  
Llegadas a Santander: a las 9 de la mañana y 1.18, 4.38 y 7.54 de la tarde.